Acta Jueves 16 Diciembre

Acta de la Sesión Pública ordinaria, correspondiente al día 3 de Junio de 1966 mil novecientos sesenta y seis.

Presidencia del C.
Guillermo Pizaño Pérez.

Acta de la Sesión Pública ordinaria celebrada en la Ciudad de Zacatlán Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla, siendo las 18.45 dieciocho cuarenta y cinco horas del día 3 tres de Junio de 1966 mil novecientos sesenta y seis, reunidos en el local de Cabildos de la Presidencia Municipal, la Totalidad de los Ciudadanos Regidores que integran el H. Ayuntamiento con el objeto de celebrar esta Sesión Pública ordinaria correspondiente a este día, certificado el Quorum legal, se declaró abierta la Sesión, dando lectura en primer lugar al Acta de la Sesión anterior, la cual fué aprobada en todas sus partes. A continuación se dá cuenta con los asuntos pendientes de trámite en la siguiente forma: Hacienda: Se dá cuenta de las ordenes de pago giradas a la Tesorería Municipal y que son las que a continuación se indican: Orden No. 202 por $100.00 cien pesos que es al C. Miguel Gomez, importe de su Tarjeta de la compostura del Motor propiedad de este Municipio.- Orden No. 205 por la cantidad de $148.00 ciento cuarenta pesos, que es al C. Herminio Escobedo N. Gratificación por sus servicios como Velador del Centro Escolar "Juan N. Mendez" de esta Ciudad.- Orden No. 206 por la cantidad de $181.50 ciento ochenta y un pesos cincuenta centavos al C. Manuel Gonzalez, importe

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZACATLAN, PUE.

en labores de la pieda del Nuevo Jardín que se construye en esta Ciudad.- Orden No. 207 por -- $ 288.00 Doscientos ochenta y ocho pesos, con centavos al C. Juan Sánchez, imp. su trabajo de albañilería en el lugar donde se construye en el nuevo Jardín Municipal.- Orden no. 208 por $ 140.00 Ciento cuarenta pesos, con cs. al C. Víctor Juárez, Gratif. por sus servicios para el cobro del Impuesto de la Renta por los días del 20 al 29 del presente mes.- Orden no. 209 por $ 140.00 Ciento cuarenta pesos, con cs. al C. Cruz Juárez B. gratificación por sus servicios en el cobro del Impuesto de la Renta por los días del 20 al 29 del presente mes.- Orden no. 210 por $ 140.00 Ciento cuarenta pesos, con cs. al C. Eduardo Juárez, Gratificación por sus servicios en el cobro del Impuesto de la Renta por los días del 20 al 29 del presente mes.- Orden no. 211 por $ 185.00 Ciento ochenta y cinco pesos, con centavos al C. Alejandro Herrera, imp. una cenefa de lona para uso de la Caseta para municipes de esta Ciudad.- Orden no. 212 por la cantidad de $ 183.00 Ciento ochenta y tres pesos, con centavos, importe de su trabajo de albañilería en donde se construye el Jardín municipal.- Orden no. 213 por $ 140.00 Ciento cuarenta pesos, con cs. al C. Pedro Marquez, Gratificación por sus servicios en el cobro del impuesto de la Renta por los días del 20 al 29 del presente mes.- Orden no. 218 por la cantidad de $ 208.85 Doscientos ocho pesos, ochenta y cinco centavos a favor de Plazadera Chávez, importe de diversos artículos de Plazadera para uso de esta Presidencia.- Orden no. 219 por la cantidad de $ 321.90 Trescientos veintiun pesos, noventa centavos a favor de Plazadera Chávez, imp. de diversos artículos, según factura número 285.- Orden no. 222 Bis por la cantidad de $ 125.00 Ciento veinticinco pesos, con centavos al C. Profr. Delfino Reyes R. imp. de gastos originados con motivo de una Comisión oficial a la Ciudad de Puebla.- Orden no. 225 por $ 140.75 Ciento cuarenta pesos, setenta y cinco centavos al C. Rodolfo González L. imp. de pintura que se utilizó para esta Presidencia.- Orden no. 226 por la cantidad de $ 5,000.00 Cinco mil pesos, con cs. al C. Cruz que Zabata D., como subsidio que le otorga el H. Ayuntamiento al Comité de la XXVI Gran Feria de la manzana, así como las ordenes números 200, 201, 203, 204, 214, 215, 216, 217 220, 221, 222, y 223 y 224 respectivamente cuyo asiento consta en los hojas del libro respectivo.-

Fomento.- Se dá cuenta con la Solicitud presentada por la Srita. Lenita Sosa Cano para un Entronque de Drenaje.- Acuerdo: Concédase a la Srita Lenita Sosa Cano, con domicilio ubicado en la calle de Zaragoza número 29 de esta Ciudad, un entronque de drenaje para aguas negras con el caño general, en su casa antes mencionada; debiendo pagar por una sola vez en la Tesorería Municipal de este lugar, la cantidad de $ 60.00 (Sesenta pesos, cero cs.).- Solicitud presentada por la C. Francisca Conido, para un Entronque de Drenaje.- Acuerdo: Concédase a la señora Francisca Conido, en su domicilio ubicado en la calle de Daniel Cadena, número 40 de esta Ciudad, un Entronque de Drenaje para Aguas Negras con

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ZACATLAN, PUE.

el caño general, en su domicilio antes mencionado, debiendo pagar por una sola vez en la Tesorería Municipal de este lugar, la cantidad de $60.00 (Sesenta pesos, cero cs.).-
No habiendo más asuntos que tratar, se declara cerrada la sesión, levantándose la presente para constancia.- Doy fé.

Rafael Campos R. González